



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Fax 614-7116 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de abril de 2021
TR. N° 0112-2021-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de abril de 2021, se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN N° 0112-2021-CU-UNALM.- La Molina, 08 de abril de 2021.
CONSIDERANDO: Que, mediante Resolución N° 0378-2018-CU-UNALM, de fecha 06 de noviembre de 2018 se aprobó el Reglamento para la Selección de Docentes Extraordinarios Expertos en cuyo artículo 5° establece que el período de nombramiento es de un año, y en el artículo 8° establece: "El acceso a la condición de docente extraordinario experto está sujeta a la existencia de disponibilidad presupuestal y se ejecuta en el ejercicio presupuestal siguiente. La renovación está sujeta a evaluación de las labores realizadas como docente extraordinario"; Que, mediante Resolución N° 024-FZ, de fecha 24 de febrero de 2021, la Facultad de Zootecnia aprobó la renovación de Nombramiento de Docente Extraordinario Experto del Ph.D. Mariano Echevarría Rojas, en el Departamento Académico de Nutrición, a partir del 23 de febrero de 2021 y por el período reglamentario; Que, mediante Dictamen N° 079-2021-CD-UNALM, de fecha 06 de abril de 2021, la Comisión de Docencia recomienda al Consejo Universitario ratificar la resolución de la Facultad de Zootecnia que aprueba la renovación de nombramiento como Profesor Extraordinario Experto del Ph.D. Mariano Gonzalo Echevarría Rojas, en el Departamento Académico de Nutrición de la Facultad de Zootecnia, a partir del 23 de febrero de 2021 y por el período reglamentario; Que, de conformidad con lo establecido en los artículos 310° literal a), 447° y 451° del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión extraordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO ÚNICO.-** Aprobar el Dictamen N° 079-2021-CD-UNALM de la Comisión de Docencia, mediante el cual se ratifica la Resolución N° 024-FZ de la Facultad de Zootecnia; en consecuencia se aprueba la renovación de Nombramiento como Profesor Extraordinario Experto del Ph.D. Mariano Gonzalo Echevarría Rojas, en el Departamento Académico de Nutrición de la Facultad de Zootecnia, a partir del 23 de febrero de 2021 y por el período reglamentario. Regístrese, comuníquese y archívese.- Fdo.- Américo Guevara Pérez.- Rector.- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez.- Secretario General.- Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumpla con poner en su conocimiento.

Atentamente,



SECRETARIO GENERAL

C.C.: OCI,VRI,DIGA,URH,FACULTAD,INTERESADO